

III.- OTRAS DISPOSICIONES Y ACTOS

Consejería de Desarrollo Sostenible

Corrección de errores de la Resolución de 01/06/2023, de la Dirección General de Transición Energética, sobre concesión y desestimación de ayudas correspondientes a los programas 1 y 2 de los programas de incentivos para la implantación de instalaciones de energías renovables térmicas en diferentes sectores de la economía. (Quinta resolución). [2024/3402]

Advertido error aritmético en la resolución de 01/06/2023 de la Dirección General de Transición Energética, sobre concesión y desestimación de ayudas correspondientes a los programas 1 y 2 de los programas de incentivos para la implantación de instalaciones de energías renovables térmicas en diferentes sectores de la economía, publicada en el DOCM número 113 de fecha 15/06/2023, conforme a lo establecido en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 2 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede a su corrección en los siguientes términos, conforme al anexo adjunto.

Anexo

En la línea 1, columna "Ayuda concedida generación" del Anexo II, página 21565

Donde dice:

Nº Expediente	Fecha y hora de registro	NIF	Persona o entidad destinataria última	Hibridación	Tecnología 1	Potencia instalada tecnología 1 (kW)	Tecnología 2	Potencia instalada tecnología 2 (kW)	Reto demográfico	Tipología por sector	Tipo empresa	Micro redes	Costes elegibles generación (€)	Ayuda concedida generación (€)
1 SLVS-2023-00066	22/03/2023 12:40	***5498**	María Inmaculada Peinado Navarro	No	Aerotermia	16	No	No	No	Sector servicios	Pequeña empresa	No	14.988,75	6.454,37

Debe decir

Nº Expediente	Fecha y hora de registro	NIF	Persona o entidad destinataria última	Hibridación	Tecnología 1	Potencia instalada tecnología 1 (kW)	Tecnología 2	Potencia instalada tecnología 2 (kW)	Reto demográfico	Tipología por sector	Tipo empresa	Micro redes	Costes elegibles generación (€)	Ayuda concedida generación (€)
1 SLVS-2023-00066	22/03/2023 12:40	***5498**	María Inmaculada Peinado Navarro	No	Aerotermia	16	No	No	No	Sector servicios	Pequeña empresa	No	14.988,75	6.454,38